



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

9997***Notificación por edicto caducidad y archivo expediente de actividades***

Notificación por edicto, a los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado que a continuación se detalla del acuerdo de declaración de caducidad y archivo de expediente en materia de actividades adoptado por decreto de fecha 3 de agosto de 2011 se procede mediante este edicto a su formal notificación:

EXP. ACTIVITATS N°	PROMOTOR
EXP. N° 085/2004	GROWING MARKETING CORPORATIVO, S.L.

Contra el citado acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la presente notificación. Con carácter previo y potestativo, podrá interponerse Recurso de Reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se estime pertinente.

Para conocer el contenido íntegro del acuerdo así como para la constancia de tal conocimiento, el interesado podrá comparecer en el departamento de servicios jurídicos de este Ayuntamiento sito en c/ Venda des Coloms 10, Edif. Policía Local, 1ª planta, Santa Eulalia del Río, en horario de 9:00 a 14:00 horas en días laborales.

En Santa Eulalia del Río, a 14 de mayo de 2013

La Secretaria

Catalina Macfías Planells

